



ACTA CONSEJO DE AGROECOLOGÍA

FECHA: 2 de Marzo de 2022

HORA: 19:00h

LUGAR: Presencial

NÚMERO DE ACTA: 2/2022

ASISTENTES:

Isabel Giménez (Concejala Agroecología)

P. (Técnico de Participación Ciudadana)

M. J.

J.

S.

R.

A.

A.

O. R.

Con representación:

ASOCIACION DE GANADEROS (M. G.)

SOMOS BOCEMA (J. C.)

1. Se solicita se modifique acta anterior.

La regulación del paso de bicicletas no es un proyecto que se va a presentar a través del CUMA sino que se solicita como gestión al Ayuntamiento.

Punto 2: Segunda medición de fototrampeo. Se valorará si lleva a cabo.

2. Evolución del Proyecto "La vida del agua en BOCEMA".

Ya se han puesto las primeras cámaras.

Hay autorizaciones para la instalación de rampas en los pilones de las VP para el refugio de reptiles.

También esta autorizado el cambio de vallado de madera de la Ermita, se intentará rehabilitar con el presupuesto de este proyecto.

Se plantea y se acuerda que el aparcamiento autorizado de la Ermita, se retranque hacia delante para que no quede justo en la puerta del edificio religioso.

3. Actuaciones en los caminos

Se ha actuado ya cerca de la Finca de D. , pero no en los corrales.

La calle Chorreta, no puede ser arreglada solo con la zavorra, se ha solicitado a VP y Parque que se permita actuación para meter tubos para re-conducir las aguas pluviales. La actuación será en el Pílon de arriba.

No hay Permisos para hacer actuaciones sobre el Camino Campuzano. Faltan

tres camiones que se distribuirán en los alrededores a la Finca de T.

4. Pasos Canadienses.

Los asumidos por la Asociación de ganaderos se estima se empezará a finales de abril.

Tanto el de La Ponderosa como el de las Praderas están rotos, debido al paso de camiones.

Por parte del Ayuntamiento, se repararan los de la Colada de El Boalo a Cerceda, el de la calle Berrocal y el del colegio. esta pendiente de recibir presupuestos.

5. Evento de Presentación de "Prados Abuelos"

Se vuelve a plantear la dicotomía de si cuando esté terminado o hacer alguna actividad ya que este relacionada con la Agroecología.

Para hacer la exhibición de un saneamiento sólo faltarían los tubos (mejor si son maderas) para que los animales no estén moviéndose. A. se ofrece a llevar 3 o 4 chotas.

Chabe comenta que la Feria de Medioambiente es en junio, pero mejor no mezclar ambos eventos.

Por normativa el municipio tiene que hacer el saneamiento en abril, no se llega a esa fecha para poder organizarlo.

Se plantea la opción de hacer el "fin de semana de la ganadería", el viernes 13 de mayo una visita a los corrales, el sábado 14 hacer el paso de las vacas a la Pedriza, del pinar a Manzanares y coordinarlo con otros ganaderos de la zona y el domingo 25 la celebración de San Isidro en la Ermita como se ha venido haciendo todos los años.

Aprovechar la manga del encierro en julio (Fiestas patronales) para un "pase" de ganado.

Acompañamientos en el trabajo del ganadero, con un aforo de 10 personas cada tres meses.

Recorrido fotográfico por los corrales con paneles explicativos y como guía un ganadero o personal del Ayuntamiento de Educación Medioambiental.

Ante tantas opciones, se acuerda pensar en la viabilidad de las distintas opciones para el próximo consejo.

6. Nueva dinámica de Presentación de los Proyectos Participativos.

Se presentarán un máximo de tres proyectos por consejo.

La votación a la "pregunta vecinal" se regulará a través del Censo si delegación de gobierno da permiso, o a través de la app que esta en activo que habilitará una sección de votación de Proyectos participativos.

7. Proyectos a presentar desde este consejo.

1.- Rehabilitación del vertedero (antiguo campo de tiro), la calle del cura mediante la repoblación de aromáticas y embellecimiento del espacio. Con actuación en a escombrera, sustitución de las bolas de granito y aprovechar el alto para situar un mirador. (20.000€)

2.- Crear y distribuir "hoteles de insectos", con estructuras tipo casetas de pájaro, para que los insectos tengan lugar para criar. (2.000€)

3.- Limpieza y reparación de los tubos de aguas pluviales en los caminos de la M-30. (Ermita-Ejido-Tovarich) para hacer caceras. (Sin presupuestar). Chabe indica que se necesitarán permisos de VP.

8.- Entrega de la ordenanza de Medio Ambiente para la creación de la Regulación de los perros pastores.

Se está actualizando la normativa de la Ordenanza de MA, en ella se recogen las normas relativas a la tenencia de animales peligrosos y de compañía.

Todo esta supeditado a la ley estatal que se esta trabajando en le congreso.

9.- Ruegos y preguntas.

- En el acta anterior se transmitió que un asociado tiene una finca alquilada en la Dehesa de Cerceda, y se consultaba si se pueden depositar escombros, cultivar, hacer botellones..

Se ha hecho la consulta y la Dehesa es un bien patrimonial de titularidad del municipio pero de uso privado y no esta permitida la entrada en la Finca. Se instalarán dos carteles con la prohibición del paso. Y se solicita que la escuela "El Bosque Escuela" tenga delimitado y marcado su perimetraje y recuerde los horarios permitidos de uso.

- Se plantea de nuevo la colaboración de participación ciudadana para la elaboración de la ordenanza de MA, Chabe expone que no se puede demorar mas el proceso y que se esta actualizando toda la normativa.

- Por ultimo, se quiere aclarar que la Asociación de Ganaderos es apolítica y sin ánimo de lucro, que se reúne con todo aquel que lo solicite, pero que en el último pleno, el representante de VOX hizo referencia a que hablaba en nombre del Presidente de los ganaderos y que eso no es cierto.